



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 76 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120180010700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Arcedio Patiño Blandón	01/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120180013100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	José Deimer Ramírez García	01/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120190015100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Edilson Martinez Ramirez	01/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120180000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Alberto José Figueredo Rivera	01/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120180000400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Claudia Milena Arbelaez Zuluaga	01/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120210007700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Liliana Gómez Quintero	Julian Andres Valencia Orozco	01/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

dbfadfc6-5268-40bd-b5b3-c3b5c1fc2070